



Este documento es una adenda a la guía docente de la asignatura para incluir los cambios derivados de la situación excepcional de docencia no presencial que se aplica desde el 13 de marzo de 2020 a causa de la crisis sanitaria COVID-19

ADENDA a la Guía docente de la asignatura

Asignatura	Fundamentos de patología ocular		
Materia			
Módulo	Módulo de patología del Sistema Visual		
Titulación	Grado en Óptica y Optometría		
Plan	473	Código	46008
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	obligatorio
Nivel/Ciclo	grado	Curso	tercero
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	castellano		
Profesor/es responsable/s	Rosa M. Coco Martín		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	rosa@ioba.med.uva.es 983184738		
Horario de tutorías	Usar foro de dudas o correo electrónico		
Departamento	Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia		

4. Contenidos y/o bloques temáticos

c. Contenidos

NO SE MODIFICA.

d. Métodos docentes

Método formativo y presencialidad considerando las primeras 5 semanas presenciales y el resto de la docencia no presencial.

Primer cuatrimestre y Semanas 1 a 5 del Segundo cuatrimestre: docencia presencial.

Los ya incluidos en la guía docente.

A partir de la semana 6 del Segundo cuatrimestre: docencia no presencial

- Preparación de material docente especial para las 3 clases de casos. Creación de la tarea para que subieran respuesta a cuestionario sobre ese material.
- Creación de dos tareas para que subieran los seminarios
- Tutoría virtual mediante foro abierto en Moodle.
- Vídeos de las Presentaciones incluyendo audio con Kaltura de los siguientes temas teóricos.

e. Plan de trabajo

A partir del 13 de marzo: estudio autónomo de las clases magistrales locutadas y colgadas en Moodle.

Entrega de 3 seminarios y 2 tareas de casos clínicos evaluables en Moodle.

Realización de 2 cuestionarios de evaluación en Moodle del contenido teórico en las fechas previamente previstas.

f. Evaluación

Evaluación de las habilidades prácticas mediante la valoración de los seminarios y la resolución de casos mediante entregables. Estas actividades son obligatorias.

Evaluación del contenido teórico del segundo cuatrimestre mediante cuestionarios en Moodle. También se utilizarán cuestionarios en Moodle para examinar a los 7 alumnos con el primer parcial suspenso.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	Durante el curso académico completo

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Método formativo y presencialidad considerando las primeras 5 semanas presenciales y el resto de la docencia no presencial.

Primer cuatrimestre y Semanas 1 a 5 del Segundo cuatrimestre: docencia presencial.

Los ya Incluidos en la guía docente.

A partir de la semana 6 del Segundo cuatrimestre: docencia no presencial

El método formativo empleado para impartir la docencia desde el 13 de marzo será en formato no presencial.

Utilización del campus virtual; Preparación de material docente; Presentaciones de las clases teóricas/prácticas/seminarios; videos de las clases (kaltura,) incluyendo audio; tareas y cuestionarios.

-Para completar el Bloque 3 (Ojo rojo):

- Preparación de material docente especial para la clase de casos 3 (Patología Corneal). Creación de la tarea para que subieran respuesta a cuestionario sobre ese material. Corrección de la tarea.
- Creación de dos tareas para que subieran los seminarios 5 (Conjuntivitis de base alérgica) y 6 (Trauma ocular).

-Se imparte de forma no presencial el Bloque 4 de la asignatura (Oftalmología Pediátrica y Neurooftalmología)

- Videos de las Presentaciones incluyendo audio con Kaltura de los siguientes temas:
 - Tema 23. Patología oftalmológica del neonato y el lactante. Oftalmía del RN. Dacriocistitis y glaucoma congénitos.

- Tema 24. Leucocoria. Cataratas congénitas. ROP. Persistencia hiperplásica del vítreo primario. Retinoblastoma.
 - Tema 25. Neuropatías ópticas.
 - Tema 26. Vía óptica. Defectos del campo visual.
 - Tema 27. Patología de la visión binocular y ambliopía.
 - Tema 28. Patología del sistema oculomotor I: Estrabismo y Nistagmus.
 - Tema 29. Patología del sistema oculomotor II: Parálisis supranucleares, infranucleares e internucleares.
 - Tema 30. Patología pupilar
- Preparación de material docente especial para las clases de casos 4 (Estrabismo y Ambliopía). Creación de la tarea para que subieran respuesta a cuestionario sobre ese material. Corrección de la tarea.
 - Creación de dos tareas para que subieran los seminarios 7 (Leucocorias) y 8 (Parálisis III par craneal).

Para la Tutoría Virtual de estudiantes, los métodos de comunicación empleados entre estudiantes y profesores se emplearán correos electrónicos y los foros de dudas con el uso de Chats en el Campus Virtual.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Estudio y trabajo autónomo individual	15
Estudio y trabajo autónomo grupal		Tutorías para la resolución de dudas (foro abierto en Moodle)	5
Prácticas externas, clínicas o de campo		Evaluación y revisión	8
		Clases teóricas	7
Otras actividades (trabajo tutelado) Trabajo virtual		Clases prácticas de resolución de casos	2
		Seminarios	3
Total presencial		Total no presencial	40

7. Sistema y características de la evaluación

El sistema de evaluación se adaptará a las condiciones sanitarias y restricciones vigentes o recomendadas por las autoridades sanitarias de manera que si es posible se podrá mantener la realización de los exámenes en formato presencial, pero dado el más que probable escenario de mantener la imposibilidad de la evaluación presencial, se emplearán las siguientes herramientas para completar la evaluación:

- Tareas en moodle: entrega de trabajos individuales de resolución de casos y problemas.
- Participación del alumno en las actividades en el campus virtual (foros, chat, participación en tutorías, actividades complementarias, etc.)
- Cuestionarios (Moodle,.): autoevaluación, evaluación continua o evaluación final, pruebas offline.

Criterios de evaluación:

- 1.- Evaluación de las habilidades prácticas mediante **valoración de la resolución de casos**: 1 punto.
- 2.- **Evaluación de los seminarios**: 1 punto.



La realización de estas **clases de casos prácticos y seminarios es OBLIGATORIA, por lo tanto es imprescindible haber entregado todas las tareas (los 8 seminarios y las 4 clases de casos) para aprobar la asignatura.**

3.-También se realizará un **examen que se realizará vía cuestionario de MOODLE** para la materia del segundo cuatrimestre a todos los alumnos; y para la materia del primer cuatrimestre para aquellos alumnos que no superaron el examen parcial presencial eliminatorio realizado en enero.

Examen escrito mediante 60 preguntas de elección múltiple (30 para la materia del primer cuatrimestre y 30 del segundo cuatrimestre: 8 puntos. El examen contendrá preguntas con imágenes.

Será necesario obtener una puntuación mínima de 5 para considerar aprobado el examen y sumar el resto de puntos de la nota.

Se penalizarán las respuestas incorrectas con -0,15.

Para las pruebas síncronas, el profesor preguntará con varias semanas de antelación, mediante un correo enviado desde Sigma y un mensaje en el campus virtual, a los alumnos si disponen de las herramientas, (cámaras y micrófonos operativos), y la conexión suficiente para poder hacer la evaluación online. Si no recibe respuestas negativas, o ningún alumno manifiesta previamente tener dichas limitaciones, se dará por supuesto que sus alumnos no tienen problemas y podrá proceder a la evaluación online. Si hay respuestas negativas, se podrá acceder a la Bolsa de Ordenadores ofrecida desde las Bibliotecas UVa. Sería deseable comprobar los requisitos técnicos previamente a la convocatoria del examen. En caso de incidencia por parte del estudiante a la hora de realizar cualquier tipo de evaluación on-line, los estudiantes deben guardar evidencias de los mensajes de error a través de pantallazos y enviarlos como adjuntos en un email informando al profesor en el momento de producirse (desde la cuenta oficial de correo de la UVa).

El examen del primer cuatrimestre (correspondiente a los 2 primeros bloques de la asignatura). Lo realizarán los alumnos que no superaron el examen parcial realizado en enero de 2020. Se efectuará una evaluación de conocimientos teóricos mediante prueba objetiva con 30 preguntas de elección múltiple (PEM). Corresponderán a la materia de los bloques 1 y 2 de la materia, debiéndose obtener un mínimo de 2 puntos sobre 4 para poder aprobar (NO es compensable con la nota de la segunda parte).

El examen de la materia del segundo cuatrimestre lo realizarán TODOS los alumnos, mediante 30 preguntas de elección múltiple (PEM). Corresponderá a los bloques 3 y 4 de la asignatura. Los alumnos que hayan aprobado el primer parcial deben obtener un mínimo de 2 puntos sobre 4 también en este segundo parcial para poder compensar con el primer examen parcial y aprobar. (NO es compensable con la nota de la primera parte).

Se recuerda que hay que obtener un mínimo de 2 puntos sobre 4 en cada una de las 2 partes para poder aprobar y proceder a añadir el punto del examen de casos y de los seminarios, que nunca podrán compensar el suspenso de ninguna de las dos partes.



INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Resolución de casos prácticos	10%	Se evaluarán las entregas que son obligatorias. La no realización de una de ellas conlleva el suspenso.
Resolución de los 8 Seminarios	10%	Se evaluarán las entregas que son obligatorias. La no realización de una de ellas conlleva el suspenso.
Cuestionario on-line con preguntas REM (Bloques 1 y 2: sólo los alumnos que no eliminaron materia en el Parcial de enero). Para los que eliminaron se usará la nota obtenida en el Parcial.	40%	Hay que tener el equivalente a un 5 sobre 10 en cada examen parcial o en el final para sumar el resto de los componentes de la nota. Las preguntas serán básicas. Se penalizarán las incorrectas con -0,15.
Cuestionario on-line con preguntas REM (Bloques 3 y 4: Todos los alumnos)	40%	Hay que tener el equivalente a un 5 sobre 10 en cada examen parcial o en el final para sumar el resto de los componentes de la nota. Las preguntas serán básicas. Se penalizarán las incorrectas con -0,15.
Suma Total	100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - La asistencia a las clases obligatorias durante el periodo presencial y la entrega de las tareas obligatorias después del 13 de marzo es condición *sine qua non* para aprobar la asignatura.
 - Los alumnos deben haber superado cada uno de los exámenes teóricos con más de un 5 sobre 10 para poder aprobar. Las preguntas incorrectas se penalizarán con -0,15.
- **Convocatoria extraordinaria:** Se garantiza que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura.
 - En convocatoria extraordinaria se repetirán los cuestionarios, pero si no se realizó la entrega de los seminarios o la resolución de casos prácticos, y por lo tanto no se ha superado la evaluación continua, esto no es subsanable.
 -

8. Consideraciones finales

No hay.